

143728



- 4. 010

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de D. Juan Antonio JIMENEZ MONTIEL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sagunto núm. 67, - - - - -

p o r

"SOPORTE PARA MUÑECAS ACOSTADAS EN ENVASES"

=====

=====

=====



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un soporte para muñecas acostadas en envases.

5 Se sabe que los envases o cajas de cartón que protegen a las muñecas en su almacenamiento y transporte son lo suficientemente sobredimensionados para evitar el deterioro de los elementos embellecedores exteriores como son la peluca y peinado de la misma, los vestidos, etc., no causando arrugas en los mismos.

10 Esto es la causa de que, al pretender proteger los ornamentos de las muñecas, se creen recintos cerrados en los que los juguetes se moverían libremente y se golpearían contra las paredes interiores si no se les fijase o sujetase por algún medio sobre el fondo de la caja o envase.

15 De forma tradicional, esta sujeción se viene realizando por medio de unos cordeles que, atravesando el fondo de cartón del envase, rodean y se atan sobre uno o más lugares del juguete. En versiones más modernas han sido previstos soportes horquillados de material plástico que, fijados al fondo del envase, permiten la entrada forzada del cuello de la muñeca entre sus ramas, las cuales flexan lo necesario muelleando para permitir la entrada y obstaculizar la salida. Tales soluciones no son nada prácticas pues la primera es trabajosa y poco decorativa mientras que la segunda requiere la existencia de tantos tipos de soportes horquillados como tamaños de muñecas se fabriquen.

25 El soporte para muñecas que vamos a presentar resuelve todos los inconvenientes apuntados de manera económica pues puede ser fabricado con materiales plásticos rígidos de infima calidad mucho más baratos que los plásti-flexibles an-



tes necesarios. Además, este soporte posee un alojamiento muy amplio en el que pueden ser dispuestos una gran variedad de tamaños de muñecas, las cuales quedan retenidas por medio de una simple banda elástica de empaquetar muy fácil de retirar y que no puede perjudicar la integridad del juguete.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa la vista del alzado frontal del soporte para muñecas.

La fig. 2ª, representa la sección vertical del mismo soporte por A-A de la fig. 1ª.

En dichas ilustraciones vemos que el soporte está constituido por una base plana -1- de cuyo centro longitudinal se eleva un cuerpo laminar horquillado -2- cuyas ramas forman un alojamiento de fondo circular -3- cuyos alto y ancho son de dimensiones parecidas.

Cada una de las dos ramas de la horquilla, muestra su extremo superior redondeado -4- y en el borde exterior lleva realizados dos o más escotes paralelos ascendentes -5-. Ambas ramas son simétricas en todos sus detalles.

La colocación del soporte se lleva a cabo haciendo pasar de fuera a dentro los extremos redondeados -4- de las ramas de la horquilla y, detrás de ellas, el cuerpo laminar -2- por un corte o ranura existente en lugar adecuado del fondo del envase de cartón (no expresado), en cuya parte exterior queda situada la base plana -1- mientras que el resto de la pieza se presenta en el interior del envase.

El cuello de la muñeca se acomoda sobre el alojamiento de fondo circular -3- que lo admite muy holgadamente, después de lo cual se cruza por encima una banda elástica de



empaquetar (no representada) que se engancha en ambas ramas de la horquilla entrando en el juego de escotes laterales -
65 -5- más adecuado para, sin estirar mucho la banda elástica, conseguir una tensión apropiada para retener la muñeca.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material así como todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y
70 no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
75 las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "SOPORTE PARA MUÑECAS ACOSTADAS EN ENVASES", que se incluye en el envase atravesando parcialmente un corte o ranura existente en el fondo del mismo, caracterizado por consistir en una monopieza que presenta una base plana de cuyo
80 centro longitudinal se eleva un cuerpo laminar horquillado cuyas ramas forman un alojamiento de fondo circular en el que se acomoda muy holgadamente el cuello o la zona de la muñeca que se desea retener.

2ª.- "SOPORTE PARA MUÑECAS ACOSTADAS EN ENVASES", según
85 la reivindicación 1ª, caracterizado porque las dos ramas de la horquilla son simétricas y cada una de ellas presenta su extremo superior redondeado y lleva realizados en su borde exterior dos o más escotes paralelos realizados en sentido ascendente, destinados a presentar enganches a una banda
90 elástica de empaquetar que abraza por encima de la muñeca y la mantiene contra el soporte.

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se

143728 -5-



solicita para España y sus Colonias, - - - - -

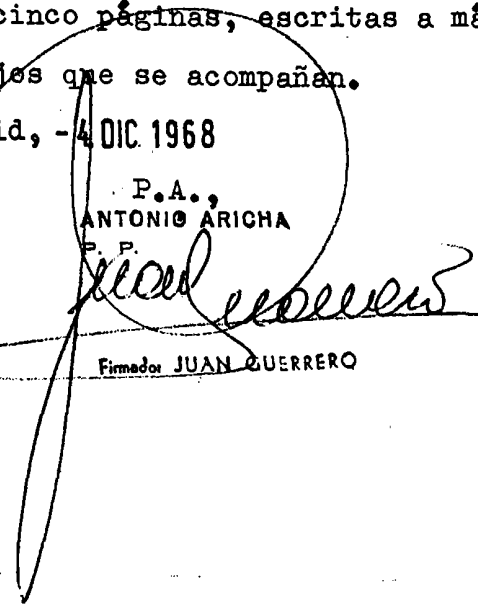
P O R

"SOPORTE PARA MUÑECAS ACOSTADAS EN ENVASES".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máquina - por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, - 4 DIC 1968

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P. P.


Firmado: JUAN GUERRERO



143728

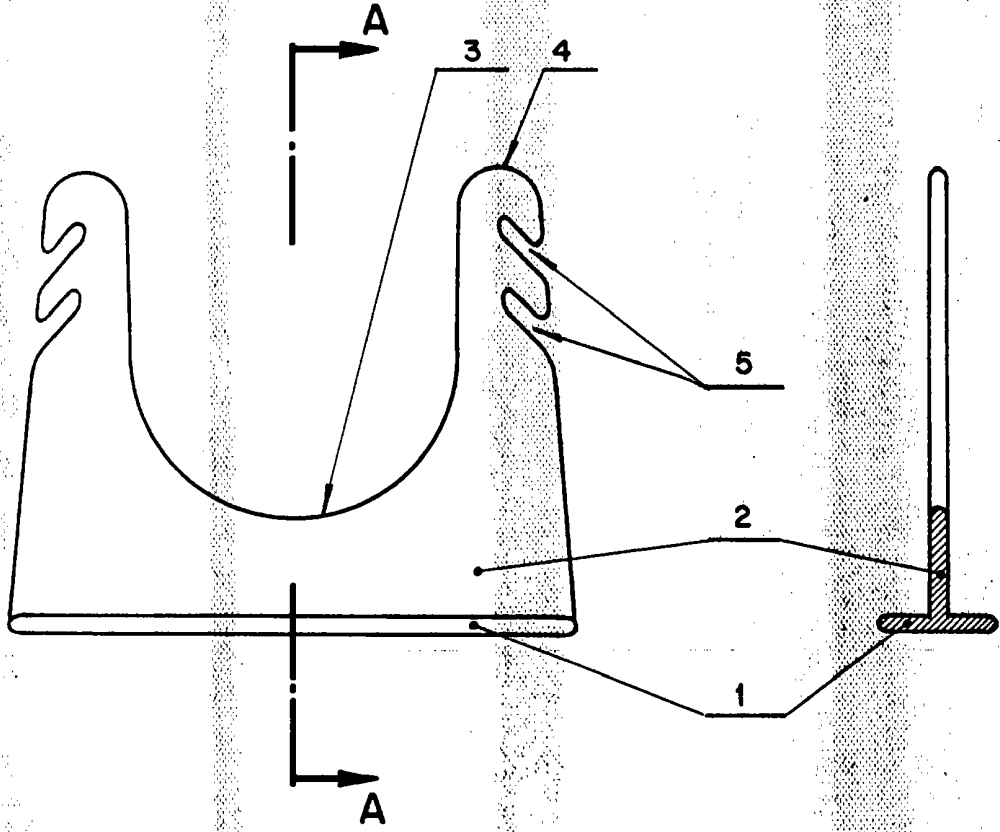


Fig. 1

Fig. 2

Madrid a 4 DIC. 1968

P. A.
ANTONIO ARICHA
P. P.

Firmado por JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE